



**Universidad Tecnológica de Torreón
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica**

**Circuitos Eléctricos I
Instrumentos de medición**

**Alumno
Esaú Emmanuel Rosales Alonso**

Torreón, Coahuila a 25 de Marzo de 2010

Buena tarde autoridades y publico en general, mi nombre es Esaú Emmanuel Rosales Alonso y actualmente estudio 1º cuatrimestre de la carrera de Mecatrónica en la Universidad Tecnológica de Torreón y es un honor poder presentarles la siguiente opinión.

La compra y la coacción del voto son practicas que en las ultimas décadas se han pluralizado, pues los partidos y candidatos las utilizan en mayor o menor medida para obtener mayores votos.

Tener en cuenta este tipo de acciones nos da elementos acerca de como nuestro marco jurídico tiene insuficiencias sobre este tema, así como la inequidad en los procesos electorales, elementos todos que nos hablan de los graves rezagos de eso que llaman democracia y que no cumple con los requisitos para ser considerado democrático que cabe señalar que democracia no significa que sea correcto, si no que la mayoría lo apruebe.

El estudio, cuyos resultados recién se han dado ha conocer, muestra que en los estados que hubo elección coincidente, es decir, simultáneamente elección local y elección federal, 29% de los ciudadanos estuvieron expuestos a estas prácticas. (Indigo, 2009)

Coahuila (40% en Saltillo) de las cuales las mas comunes fueron utilización de credencial, acarreo de votantes, intercambio de voto

Actualmente en la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila Artículo 82. No existe alguna manera legal para evitar y castigar este tipo de practicas que día a día son mas usadas por personas.

Si no que solamente existen sanciones e incluso la anulación si no obtienen el 20% de casilla los partidos, si un gobernador no cumple con los requisitos legales que se le exigen y omiten este problema que fuertemente afecta al pueblo mexicano en especial al Coahuilense.

La situación económica actual del país, así como el desempleo, la pobreza y la falta de conocimiento, es un problema grave que algunas personas cometen este tipo de delito compra y coacción del voto toman a su favor , prometiéndolo esperanza y bienestar a costa de la libre elección del electorado.

Se necesita realizar una reforma electoral, que precise diversos aspectos normativos de los procesos electorales; desde dotar de mayores facultades a los órganos electorales, hasta el establecimiento de sanciones ejemplares para quienes incurran en esas prácticas irregulares

Ya los ciudadanos, con el alto abstencionismo y el ejercicio del voto nulo han dejado una muestra del hartazgo a que estas prácticas han conducido. Es momento de buscar prácticas innovadoras para obligar que los partidos políticos y los gobiernos, entiendan este mensaje, al que han puesto oídos sordos. Justo cuando se inicia un nuevo proceso electoral estatal, es importante buscar los mecanismos para evitar la comisión de irregularidades, la transparencia y equidad en los comicios del 2010.

Es responsabilidad de todos trabajar por ello.

Es por eso que exhorto a las autoridades competentes a que tomen rienda a este problema que por tanto tiempo no se a echo caso y no echarlo como dicen al saco roto, sancionar ejemplarmente a la personas o grupos que incurran en esta practica que pone en riesgo a la democracia y a la integridad de las personas.

Es un mundo que cambia constantemente actualmente el reto para nuestros legisladores y alcaldes, crear nuevas y mejores leyes que se adapten a la situación actual del estado y ofrezcan seguridad, equidad y realmente democracia al ciudadano Mexicano.

Gracias.